



SESIÓN ORDINARIA 040-2017

ACTA N° 040

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 31 de enero de dos mil diecisiete, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con siete minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE: Hanz Cruz Benamburg.

VICEPRESIDENTE: Carmen Lidia Moya Rodríguez.

REGIDORES PROPIETARIOS: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.

REGIDORES SUPLENTE: Jaime Rojas Mena, María Vita Monge Granados, Marianela Monge Chinchilla, Eladio Sancho Blanco, Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Víctor Manuel Sánchez Mora, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

SÍNDICOS SUPLENTE: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, Roció Zúñiga Chavarría, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Jeannethe Mora Ureña, Karen Navarro Garro.



ALCALDE MUNICIPAL: Jeffry Montoya Rodríguez.

VICE-ALCALDESA MUNICIPAL: Magda Méndez Castro.

SECRETARIA MUNICIPAL (a.i): Karla Vindas Fallas.

ASESOR LEGAL: Fabián Barquero Méndez

ENCARGADO DE SONIDO: Gabriela Guillen Vargas.

MIEMBROS AUSENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE: Ronny Pizarro Piñar, Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Didier Jiménez Leiva.

SÍNDICOS SUPLENTE: Dayana Cecilia Jiménez Cordero, María Jineth Leiva Cruz.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Invocación.
- II. Aprobación del acta ordinaria 039-17.
- III. Informe de la Alcaldía.
- IV. Asuntos de la Presidencia.
- V. Correspondencia.
- VI. Cierre de la Sesión.

ARTÍCULO I. Invocación.

El regidor Rafael Herrera Díaz, procede a realizar la invocación.

ARTÍCULO II. Aprobación del acta ordinaria 039-17.



1 Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de
2 forma en la redacción del acta ordinaria 039-17, errores de forma; no de fondo.

3
4 **ACUERDO 01:** El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a
5 votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 039-17, la cual se
6 aprueba con nueve votos.-----

7
8 **ARTÍCULO III. Informe de la Alcaldía.**

9
10 1. El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, indica que hará un resumen
11 de las obras importantes que se han venido realizando en los diferentes programas:

12
13 a) En el tema del bacheo, principalmente en los caminos rurales, indica que se
14 encuentran en el Distrito de la Amistad y en el sector de San Carlos, otro
15 equipo de trabajo se encuentra en el camino a San Gerardo de Rivas para
16 habilitar un tramo tan importante para el turismo y en virtud de la próxima
17 carrera al Chirripó, también se realizaron trabajos de conformación en San
18 Pedro y hacia las Esperanzas del mismo distrito. Con respecto al recarpeteo en
19 el sector del Mercado-Terminal de buses hacia el MAG, solicita a los
20 administrados la comprensión del caso por los trabajos que se realizan.

21
22 b) En otro punto, indica que con respecto a los nuevos asfaltos ya se dio la orden
23 de inicio de los trabajos para el día jueves 2 de febrero de 2017, en la
24 comunidad de Barrio Los Pinos en el Distrito de Flores, que es una importante
25 ruta alterna y que nos va permitir unir la con la comunidad de Barrio Sagrada
26 Familia, en el tema de los encementados ya se está en inicio de labores en la
27 calle del Hojalatero en Barrio San Andrés, también se sigue trabajando en el
28 puente de San Pedrito de Cajón, otro punto que también se ha intervenido es la
29 ruta interdistrital de Rio Nuevo y Barú a la altura de San Marcos y Villa Bonita
30 que se han realizado trabajos de ampliación, próximamente también se dará



1 inicio a las obras en el sector de Savegre hacia Piedras Blancas, Los Ángeles
2 de Páramo, Santa Lucía y Río Nuevo.

3
4 c) Indica que ya está prácticamente concluido los trabajos en la acera de Los
5 Chiles, frente a la plaza de futbol y en la línea de los drenajes se estarían
6 realizando labores el día de mañana a través de la empresa Altamirano Batista
7 en Barrio la Pradera, también manifiesta que se han recibido dos PLAY, juegos
8 para niños uno para el parque del Barrio Sinaí-Alto de Alonso y otro que fue
9 colocado en el Barrio El Prado entre la cuarta y quinta entrada.

10
11 2. La señora Magda Méndez Castro Vice-Alcaldesa Municipal, extiende una
12 felicitación especial a un grupo de niñas que nos representaron en República
13 Dominicana quienes salieron Campeonas en un torneo de Voleibol Femenino en su
14 segunda edición, además indica que el día de hoy se dio la entrega del trabajo
15 adicional en el CECUDI, así que mañana se estará pasando el informe al Ministerio
16 de Salud para que se haga la evaluación y luego remitirla a San José para obtener
17 el permiso de funcionamiento.

18
19 3. El regidor Antonio Mora Navarro, agradece al señor Gravin Villegas y a las
20 personas del Consorcio Aguas Eternas, por el fin de semana que pasaron en el
21 Cerro Chirripó, indica que se referir a dos puntos:

22
23 a) Manifiesta su interés por los informes de la Comisión del Mercado Municipal
24 para saber cómo se ha tramitado toda la parte de administración del Mercado.

25
26 b) También solicita saber del informe económico de todo concerniente al proceso
27 del Festival Luces del Valle.

28
29 El señor Jeffry Montoya Rodríguez contesta las consultas realizadas:

30



1 a) Indica que ya se tiene una fecha tentativa que se está tratando de sincronizar
2 con los inquilinos para el viernes 10 de febrero y solo faltaría finiquitar la hora
3 que probablemente será en la noche para que todos puedan asistir.

4
5 b) En el tema de las liquidaciones y los informes ya el día de hoy se está
6 liquidando la gestión 2016, que es de suma importancia y que brinda insumos
7 importantes de lo que fue la ejecución presupuestaria y espera que el lunes en
8 sesión de trabajo dar los detalles de lo que fue el Festival de Luces del Valle.

9
10 4. El regidor Enrique Fallas Gamboa, se une a las palabras de agradecimiento
11 externadas por el regidor Antonio Mora Navarro, manifiesta que se pudo ver y
12 hablar de las necesidades que tiene en el Parque Nacional Chirripó, en otro orden
13 temas se va a referir a algunos asuntos:

14
15 a) Reconoce la labor que se está haciendo en la recuperación de vías y calles de
16 nuestro cantón, es digno de reconocer ya que son calles muy cercanas al
17 centro de Pérez Zeledón.

18
19 b) Le alegra mucho los trabajos que se están haciendo en el tramo del Mercado
20 hacia el MAG, pero manifiesta su inconformidad con el congestionamiento vial
21 que se genera en esta ruta que se ve colapsada por los señores taxistas que
22 se ubican en el costado oeste del Supermercado Coopeagrí, ellos tienen
23 parqueo en el costado norte, pero se ubican en ese espacio que es una ruta de
24 dos vías lo que genera un embudo terrible y que es una asunto de conciencia,
25 por lo que solicita que se coordine con autoridades de tránsito para que
26 colabore con eso ya que es una ruta importante.

27
28 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, manifiesta que se encuentra
29 muy satisfecho por las intervenciones que se han realizado a estos caminos y que
30 restan por hacer en el sector de Barrio Boston, Barrio Cooperativa, Calle 0,



Calle 2, también hay que rehabilitar la calle hacia el CECUDI, el sector de Barrio la Pradera hacia Fray Felipe que es un sector bastante complicado y Barrio Los Almendros. Informa a los vecinos del Encanto que la carpeta aún no ha sido colocada, ya que se están terminando algunos detalles de pruebas que en la base que se colocó para ver su plasticidad, para luego imprimir la carpeta respectiva, para la tranquilidad de los vecinos Unesco, Morazán y El Encanto.

El regidor Gerardo Godínez Arroyo, se une a las palabras del regidor Enrique Fallas Gamboa, por el gran trabajo que se está haciendo en la Administración, con la intervención de calles en el centro de San Isidro y también en Villa Bonita y San Marcos, le alegra mucho y le parece muy leal de parte de la Administración que los tomó en cuenta como ciudadanos. También le indica al señor Alcalde que la empresa ALCAPA, empezó los trabajos de asfalto en San Andrés, los 685 metros y manejo de aguas en tres tramos.

Se une a la felicitación de los compañeros que fueron al Cerro Chirripó, le parece que se debe hacer conciencia por rescatar y preservar el Cerro desde la Municipalidad y se debe apoyar en todas las iniciativas que se tengan del Cerro Chirripó.

El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, desea referirse algunos asuntos:

- a) Indica que tiene una inquietud con respecto al accidente del 14 de setiembre de 2016, ¿cómo está la situación?, ¿si el vehículo ya retornó?, ¿si ya se reparó que se dé un informe al respecto?
- b) Con respecto a las vías, en el cruce de Brasilia ahí todos los días se presentan muchas personas hacer malabares y en cualquier momento puede suceder algún accidente fatal ahí, ya que este tipo actividades son penadas y prohibidas, por lo que hace un llamado de atención a las autoridades del



1 COSEVI, para que intervengan y se coordine de parte de la Municipalidad con
2 ellos para ayudar en ese sector.

3
4 c) Manifiesta que le alegra mucho que ya este la maquinaria trabajando duro en
5 los distritos que pudo observar, por lo que solicita al señor Alcalde que cuando
6 se entre al distrito de General Viejo, tomar en cuenta el camino de Santa Elena
7 que urge intervenirlo y también en Cajón el camino a Quizarrá que está
8 bastante mal.

9
10 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, agradece al regidor Rafael
11 Ángel Calderón Ortiz, por la información suministrada y contesta consultas:

12
13 a) Indica que con respeto al accidente, el vehículo se trasladó a un taller
14 autorizado por INS, se le hizo cumplir la póliza por un monto de 15 millones, por
15 lo que el vehículo va salir completamente nuevo y que para el mes de febrero
16 se espera que ya esté disponible.

17
18 b) Tomará nota en el caso de eso muchachos y vendedores que se ubican en el
19 sector de Brasilia.

20
21 c) En cuanto a la continuación de la programación en el caso de General Viejo y
22 cómo se ha conversado con el síndico se tiene como critico todo el casco de
23 San Blas y de la Linda donde se va arrancar de forma inmediata una vez
24 culminado esos trabajos, se estará desplazando hacia Santa Cruz, La Arepa,
25 Santa Elena, en el tema de Cajón se tienen 15 millones en lastre que se tiene
26 que colocar, también como críticos se tiene el sector de Cedral, Monte Carlo y
27 Quizarrá como prioritarios.

28
29 El regidor Luis Brenes Navarro, felicita a la administración por el buen trabajo que
30 se ha estado haciendo, indica que no le satisface el informe con el tema de



Mercado Municipal, ya que hay un acuerdo del Concejo solicitándole al Alcalde un informe de lo que sucede en el Mercado Municipal y ese informe ya se tuvo que haber dado para que la comisión continúe trabajando ya que es un tema delicado y la disconformidad que se tiene con el tema del administrador, también algunos administrados están molestos con los servicios sanitarios y el tema de la zonificación.

El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, indica que el acuerdo que se tomó y el dictamen que se vio en el Concejo es que los diferentes puntos que ahí se establecen sean tratados con los mismos inquilinos ya que es lo más sano así está establecido en acuerdo y en el dictamen.

El regidor Rafael Herrera Díaz, indica que tiene varias consultas:

- a) Manifiesta que desde el año pasado se ha estado consultando sobre los estudios que se requieren para la Ciclo Vía, que en la reunión que se tuvo con el señor Roy del COSEVI, él había solicitado esos estudios para apoyarnos, por lo que le gustaría saber cuál es el avance.
- b) Externa que se sabe del previo de CONAVI de la Ampliación de la carretera del Ingenio, porque desea saber si se tiene algún informe escrito para que se haga llegar a la Comisión de Ciclo Vías.
- c) Indica que se reunió con el señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal y con un empresario del cantón y que fue muy satisfactorio escuchar la propuesta donde él se comprometía ayudar al cantón buscando otros empresarios para darle embellecimiento a las islas que están desde el Unesco hasta la Corte, por lo que le solicita al señor Alcalde ayudar a coordinar con los empresarios y con los encargados de esas islas ya sea COSEVI o CONAVI.



d) Retomando el tema que se habló por el regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz del sector de Brasilia, con respecto a los semáforos que cuentan con un pito para para personas no videntes le parece excelente, pero al llegar al semáforo de Sinaí, estas personas se tienen que arriesgar al cruzar ya que este semáforo no tiene pito, por lo que consulta al señor Alcalde, si por medio del COSEVI se puede habilitar de un pito o señal para la personas no videntes en esa vía.

e) En otro punto consulta sobre los baños del Mercado Municipal, ya que él anteriormente había hecho la consulta, por las quejas de los usuarios ya que se les cobra el uso de los baños que están en lugares públicos.

El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, Contesta a las consultas realizadas:

a) Con respecto al tema de la ciclo vía, el estudio se está cuantificando en la parte económica y por parte de CONAVI y en virtud de un levantamiento que hicieron apenas está en borrador, por lo que el informe técnico de las posibilidades de ampliación en cada una de esas Ciclo Vías, se tiene en espera ya que falta un informe por parte de la ingeniera Hannia.

b) En el tema de embellecimiento de las islas no sabe si coincide con la iniciativa de la Comisión de Transportistas que están conformados por Coopeagrí, Coopemadereros y Coopetransur donde se están manejando todas estas iniciativas.

c) En el tema de Brasilia toma nota para que se converse con Ingeniería de Tránsito en el sentido del indicador o pito para las personas ciegas.

La regidora Mirna Muñoz Fallas, se refiere a los siguientes asuntos:



1 a) Indica que el caos vial lo viven todos los días y a toda hora, realiza la pregunta
2 de quién es la competencia y externa que hay que poner su granito de arena
3 para resolver el problema del Cantón para que se vuelva una ciudad segura.
4

5 b) Hace mención a las Juntas de Pacuar y solicita a la Administración que revise
6 lo que ahí se está haciendo con respecto a la normativa que el Ministerio de
7 Salud pide en término de Salud Ocupacional a quienes hacen la manipulación
8 de los desechos orgánicos, menciona que la normativa indica un tipo de
9 vestimenta apropiada, a lo que sería bueno revisar si los colaboradores
10 Municipales cuentan con esas protecciones.
11

12 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, responde las consultas
13 realizadas:
14

15 a) Hace referencia al ordenamiento vial a lo que externa que ya han discutido un
16 borrador en cuanto a las 3 instituciones en conjunto con la cámara de Comercio
17 con las diferentes opciones que se tienen como cambio de vías,
18 demarcaciones, entre otros, a lo que todo es parte de una propuesta que está
19 en borrador, que ya está siendo conocida por esas entidades para que hagan
20 las observaciones del caso.
21

22 b) En cuanto al tema de las Juntas de Pacuar, sobre Salud Ocupacional externa
23 que hay una oficina especializada y una funcionaria que se encarga de esos
24 aspectos. Menciona que se destina una cantidad importante para los
25 implementos de los muchachos, que es difícil ese tema porque hay funcionarios
26 que no los usan, pero que es algo con lo que se tiene que lidiar, a lo que se
27 compromete a mejorar y trasladar el tema a la oficina de salud ocupacional para
28 que efectivamente se estén verificando esas medidas.
29

30 El síndico Henry Quesada Estrada, se refiere a los siguientes puntos:



1 a) Agradece a la Alcaldía por la maquinaria en el trayecto de Tambor, ya que
2 hubo más facilidad en cuanto a transporte, externa también su agradecimiento
3 a los arreglos que se están realizando en las Esperanzas.

4
5 b) Pregunta sobre el camino del entronque La Unión, ¿Qué posibilidades hay de
6 arreglar las cuestas?

7
8 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, externa que las necesidades
9 son muchas y el tiempo es poco, a lo que espera llegar pronto ahí. Indica que la
10 presión que el regidor siente a nivel de 1 distrito, es la que él siente a nivel de los 12
11 distritos.

12
13 El síndico Henry Quesada Estrada, agradece al señor Alcalde y menciona que él es
14 miembro de la Junta Vial y que también tiene presión de muchos distritos y
15 síndicos.

16
17 La síndica Rosibel Otárola Fallas, agradece al Concejo y al señor Alcalde por el
18 trabajo que se está realizando en los distritos de Río Nuevo y El Barú, externa que
19 es una lástima la falta de comunicación a lo que pregunta por qué no se les toma
20 en cuenta, indica que no saben cuándo entra maquinaria, y que a su parecer como
21 síndica debe de estar informada por lo que solicita que se le tome en cuenta.

22
23 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, externa que el espacio de
24 informe alcaldía en la sesión de Concejo es para informar y que en cada sesión se
25 da específicamente la información.

26
27 El síndico Fernando Rojas Mena, manifiesta su agradecimiento al señor Alcalde,
28 indica que también le preocupa la falta de comunicación y la programación de
29 caminos.

30



1 El señor Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal, indica que han estado activos
2 en cuanto a la programación de caminos y que lamenta que se resalten los lunares
3 lunares negros.

4
5 La síndica Anais Barrantes Mora, manifiesta el agradecimiento por parte del Liceo
6 Unesco-Morazán- Quebradas, al señor Alcalde por el trabajo realizado en ese
7 trayecto.

8
9 **ARTÍCULO VI. Asuntos de la Presidencia.**

- 10
11 1. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: El
12 Regidor Juan Rafael Herrera Díaz.

13
14 La Expo PZ 2017, es una actividad que permite reactivar la economía y se realiza
15 con el fin de apoyar el comercio y el agro en nuestro cantón de una forma sana y
16 en beneficio de nuestros ciudadanos, por lo que los recursos recaudados de la
17 actividad deben destinarse para ser invertidos para beneficio del mismo campo de
18 exposición y otras actividades especiales que se designen de bienestar social.

19
20 Una de las actividades recreativas programadas para la Expo del presente año, es
21 la carrera Atlética Recreativa la cual se realizara el 11 de marzo a las 4pm y se
22 designó a beneficio de la Fundación Sembrando Agua, fundación que tiene dentro
23 de sus objetivos la siembra de árboles en las microcuencas de los ríos del cantón
24 con el fin de fortalecer el abastecimiento del causal del agua la cual es básica para
25 la sobrevivencia del ser humano y la vida en general.

26
27 Que es de vital importancia para el desarrollo de dicha fundación, se le brinde
28 apoyo por parte de la Administración Municipal y del Comité Cantonal de Deportes
29 y Recreación, en cuanto a la logística y demás detalles que se requieran para
30 ejecutar dicha carrera.



1 Siendo que la fundación sembrando agua tiene la experiencia suficiente para llevar
2 a cabo dicha labor la cual ha demostrado con la donación de más de 150 mil
3 árboles para la protección de las nacientes las cuales también bridan alimento a
4 los animales silvestres.

5
6 Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

7
8 Este Concejo Municipal acuerda:

9
10 **ACUERDO 02:** 1- Instruir a la Administración Municipal y al Comité Cantonal de
11 Deportes y Recreación, para que brinde apoyo en el tema de logística y detalles
12 afines de la carrera, en beneficio de la Fundación Sembrando Agua.

13
14 2- se recomienda a la Fundación Sembrando Agua, que los recursos obtenidos de
15 esta actividad serán destinados para la compra de material vegetativo que se
16 sembrara en las microcuencas de nuestro cantón buscando disminuir los impactos
17 negativos como lo son los derrumbes e inundaciones entre otros.

18
19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

20
21 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
22 de trámite de comisión, de la moción presentada por el señor Juan Rafael Herrera Díaz.

23
24 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
25 el regidor Juan Rafael Herrera Díaz, se aprueba con seis votos. Se consigna el voto
26 negativo de los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz, Luis Enrique Brenes Navarro,
27 Mirna Muñoz Fallas.

28
29 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
30 moción presentada por el regidor Juan Rafael Herrera Díaz.



SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Juan Rafael Herrera Díaz, se aprueba con seis votos. Se consigna el voto negativo de los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Juan Rafael Herrera Díaz, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con seis votos. ACUERDO FIRME. Se consigna el voto negativo de los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas.

2. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: Regidores Hanz Cruz Benamburg, Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Lidia Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Juan Rafael Herrera Díaz y Enrique Giovanni Fallas Gamboa.

Asunto: Declaración de Interés Cantonal el Referéndum ciudadano de la "Ley que convoca a una Asamblea Constituyente".

CONSIDERANDO

1. Que el modelo de Estado ha favorecido un estilo de desarrollo político y económico vertical y centralista, en detrimento del desarrollo local y municipal.

2. Que los poderes públicos no están resolviendo los problemas de las personas, con la prontitud que demandan los tiempos actuales.



1 3. Que la ciudadanía, en general, está frustrada e indignada por la ineficiencia de las
2 instituciones públicas y porque los cambios no se materializan, las promesas no se
3 cumplen, la pobreza no se reduce y la desigualdad y la inseguridad personal
4 se ensanchan.

5 4. Que los derechos y las oportunidades de desarrollo deben ser para todos y todas,
6 independientemente de su condición social, de su género o su edad, de su
7 condición étnica, de su religión y, en forma muy enfática, de la región del país en la
8 que viva o trabaje.

9
10 5. Que por estas y otras razones, Costa Rica requiere una reforma integral de la
11 Constitución Política, que conduzca a la refundación político-administrativa del
12 Estado, de forma especial, al fortalecimiento del Régimen Municipal, con el fin de
13 atender, de manera eficiente, las demandas ciudadanas y propiciar una vida mejor
14 para todos.

15
16 6. Que la convocatoria de la Asamblea Constituyente, como autoayuda colectiva,
17 nos construye como sujeto común frente a la fragmentación social, para conversar
18 sobre los asuntos que le importan a la gente, para procurar un Estado más
19 eficiente, el fortalecimiento del Régimen Municipal y construir una nueva Costa Rica
20 que nos permita vivir mejor a todos.

21
22 POR TANTO

23
24 Con fundamento en lo expuesto y los artículos 11, 169 y 170 de la Constitución
25 Política; el artículo 8 de la Ley sobre regulación del referéndum y el 1 y el 4 del
26 Código Municipal, este Concejo Municipal ACUERDA:

27
28 **ACUERDO 03:** a) Apoyar el referéndum de iniciativa ciudadana, mediante el cual
29 desde la sociedad civil se gestiona la convocatoria de la Asamblea Constituyente,
30 con el propósito de promulgar, con la participación del pueblo, de manera pausada,



1 pública, transparente, segura, en paz y democracia, una nueva Constitución
2 Política, que nos permita vivir mejor a todos.

3
4 b) Declarar de Interés Cantonal el Referéndum ciudadano de la “Ley que convoca a
5 una Asamblea Constituyente.

6
7 c) Brindar nuestra colaboración y apoyo a la recolección de firmas, según autoriza
8 el artículo 8 de la Ley sobre regulación de referéndums.

9
10 d) Elevar a conocimiento de los Concejos Municipales del país el presente acuerdo,
11 con el propósito de solicitarles, de forma respetuosa, el apoyo a este referéndum
12 ciudadano.

13
14 e) Instruir a la administración para que el área de comunicación elabore, diseñe y
15 publique en las redes sociales y demás medios de comunicación el acuerdo de
16 declaratoria de interés cantonal y la promoción de recolección de firmas.

17
18 f) Comisionar a la Secretaria Municipal para que comunique este acuerdo a los
19 otros Concejos Municipales, en la persona de su Presidente y al grupo ciudadano
20 que gestiona la promulgación de una nueva Constitución Política.

21
22 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

23
24 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la
25 dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por los regidores Hanz
26 Cruz Benamburg, Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Lidia Moya Rodríguez, Luis
27 Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio
28 Mora Navarro, Juan Rafael Herrera Díaz y Enrique Giovanni Fallas Gamboa.

29
30



SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por los regidores Hanz Cruz Benamburg, Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Lidia Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Juan Rafael Herrera Díaz y Enrique Giovanni Fallas Gamboa, se aprueba con nueve votos.

Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por los regidores Hanz Cruz Benamburg, Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Lidia Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Juan Rafael Herrera Díaz y Enrique Giovanni Fallas Gamboa.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por los regidores Hanz Cruz Benamburg, Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Lidia Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Juan Rafael Herrera Díaz y Enrique Giovanni Fallas Gamboa, se aprueba con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por los regidores Hanz Cruz Benamburg, Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Lidia Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Juan Rafael Herrera Díaz y Enrique Giovanni Fallas Gamboa, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME.-----

El regidor Rafael Herrera Díaz, indica que lo que se mociona es para realizar un referéndum y modificar algunos artículos de la constitución, y también ver de qué manera se puede divulgar esa información.



3. “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: El Regidor Hanz Cruz Benamburg.

La Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales, invita al “III ENCUENTRO IBEROMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES, ESTATALES Y ORGANIZACIONES DE AMERICA LATINA CON MUNICIPIOS ITALIANOS”, en Roma, Italia.

El objetivo es reunir a los municipios que trabajan para el desarrollo local, asimismo entre otras actividades con agenda especial para la delegación.

Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 04: 1. Designar al señor Fabián Santiago Barquero Méndez, como representante de la Municipalidad de Pérez Zeledón ante la actividad “III ENCUENTRO IBEROMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES, ESTATALES Y ORGANIZACIONES DE AMERICA LATINA CON MUNICIPIOS ITALIANOS”, a realizarse en Roma, Italia.

2. Instruir a la Administración Municipal, para que dé visto bueno, y así el señor Barquero Méndez gestione los permisos correspondientes, esto a partir del el 04 de febrero del año 2017 y hasta el 15 de febrero del año 2017 (inclusive).

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por el señor Hanz Cruz Benamburg.



1 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
2 el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

3
4 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
5 moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg.

6 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz
7 Benamburg, se aprueba con nueve votos.

8
9 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
10 someter a votación, el contenido de la moción en firme.

11
12 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se
13 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME.-

14
15 4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
16 PLANTEADO POR: Sr. Minor Picado Cascante.

17
18 DICTAMEN

19
20 Analizado el documento ingreso número 0555, suscrito por el señor Minor Picado
21 Cascante, Delegado de la Dirección General de Policía de Tránsito, quien solicita la
22 donación de terreno municipal.

23
24 Dicho terreno actualmente no ha sido segregado, por lo que es necesario la
25 segregación y posteriormente la respectiva donación.

26
27 Por tanto:

28
29 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 05: Autorizar el inicio de gestiones por parte de la Administración y verificar lo concerniente a los datos de la propiedad folio real número 285641-000, con la finalidad de segregar y donar el terreno municipal al solicitante.”

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, de la Comisión de Jurídicos, se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME.-----

5. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Sra. ERICKA UGALDE CAMACHO.

DICTAMEN

Analizado los documentos ingresos número 1442, 1465, suscrito por comisiones de la Asamblea Legislativa, quien solicita opinión sobre los proyectos de ley número 20.057, 19.506, respectivamente.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 06: Archivar los documentos, por cuanto ya recluyó el tiempo de respuesta.



1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”

2
3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de
4 la Comisión de Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

5
6 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
7 someter a votación en firme, de la Comisión de Jurídicos, se avala mediante acuerdo
8 aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME.-----

9
10 6. “INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO PLANTEADO
11 POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL.

12
13 ASUNTO: Solicitud de acuerdo de pago por el reajuste de precios del segundo
14 semestre del año 2016, en las instalaciones del Palacio Municipal.

15
16 DICTAMEN:

17
18 Referente a esta Licitación Abreviada 2015LA-000009-SPM, correspondiente a la
19 “Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad para las instalaciones del
20 Palacio Municipal”, cuya apertura de ofertas se realizó el día 11 de setiembre del
21 2015, hasta las once horas, recibándose siete ofertas entre ellas, la del consorcio
22 entre las empresas SEGURIDAD ALFA S.A. y SERVICIOS MÚLTIPLES BENA
23 S.A., que mediante acuerdo por parte del Concejo Municipal en la sesión ordinaria
24 N° 282-15, artículo 6, inciso 1, del 29 de setiembre del 2015, se le adjudica esta
25 contratación al consorcio antes mencionado.

26
27 Por lo tanto y de conformidad con lo antes expuesto, se requiere proceder con el
28 pago por concepto de reajuste de precios a nombre del consorcio entre las
29 empresas Seguridad Alfa S.A. y Servicios Múltiples BENA S.A., periodo que abarca
30 el segundo semestre del año 2016, en las instalaciones del Palacio Municipal. La



1 orden de inicio se le giró a dicho consorcio a partir del día 11 de enero del año
2 2016, al ser las 12:00 horas (12:00 medio día).

3
4 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

5
6 **ACUERDO 07:** Este Concejo Municipal acuerda que una vez analizada la
7 información suministrada en el oficio OFI-0122-17-SPM emitido por la Proveduría
8 Municipal, aprobar el pago por concepto de reajuste de precios del segundo
9 semestre del año 2016 a nombre del consorcio entre las empresas Seguridad Alfa
10 S.A. y Servicios Múltiples BENA S.A., por un monto total de sesenta mil
11 novecientos setenta y siete mil colones con veintidós céntimos (¢60,977.22) y que
12 el reajuste de precios del segundo semestre del año 2016, sea cancelado al
13 vencimiento de cada mes.

14
15 De ésta forma el nuevo monto mensual reajustado a cancelar por los servicios de
16 vigilancia y seguridad en las instalaciones del Palacio Municipal a partir del
17 segundo semestre del año 2016 es de ¢2,699,773.38.

18
19 Lo anterior de conformidad con la solicitud de reajuste de precios pendiente de
20 pago presentado por el consorcio antes citado, según lo estipula el artículo 18 de la
21 Ley de Contratación Administrativa y el capítulo IV, sección primera, artículo 31, del
22 Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Dicho reajuste de precios en
23 cuanto a los servicios de vigilancia y seguridad en las instalaciones del Palacio
24 Municipal, abarca el segundo semestre del año 2016 (Del 01 de julio al 31 de
25 diciembre del 2016).

26
27 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

28
29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de
30 Proveduría-Alcaldía Municipal, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve



1 votos.

2
3 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin
4 de someter a votación en firme, de Proveeduría-Alcaldía Municipal, se avala mediante
5 acuerdo aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME.-----
6

7 El Regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, se refiere a lo comentado por los síndicos
8 Quesada, Otárola y Rojas, indica que hace semanas se había denunciado que no se
9 está coordinando como debe ser las actividades en los distritos especialmente con
10 algunos síndicos, que no es concebible que si va entrar un equipo o maquinaria y que no
11 sepan coordinar y trabajar, que ellos son una herramienta importante para la
12 Administración, por lo que le indica al señor Alcalde que con suficiente tiempo se
13 coordine las actividades con el síndico correspondiente al distrito que representa a cada
14 distrito. Con respecto a la programación indica al señor Alcalde que es importante que
15 esas programaciones estén calendarizadas, para poder ir evaluando mes a mes el
16 avance de los trabajos que se hacen en los distritos.
17

18 El regidor Rafael Herrera Díaz, indica que según la experiencia que tiene al estar
19 involucrado con muchos proyectos de caminos, puente y cabezales, se ha podido
20 percatar de que la cobija no da para tanto, manifiesta a los síndicos que siente su pesar,
21 pero que hay que saber esperar, que a los distritos que ya se llegó están contentos, así
22 que le solicita tener paciencia ya que en algún momento se les va a llegar. Agradece a
23 los compañeros regidores que votaron la moción de la carrera atlética a beneficio de la
24 Fundación Sembrando Agua, para el programa de reactivación de las cuencas, que
25 independientemente de quien la organice sería una actitud mezquina no dar el apoyo ya
26 que los fondos que se recogen entran en beneficio de las cuencas.
27

28 El regidor Luis Brenes Navarro, quiere recordarles que el acuerdo sobre el Mercado
29 Municipal se dio el 20 de diciembre de 2016, que en el acuerdo 24 se planifico una
30 reunión con los inquilinos y se estableció un mes para la misma y que ya está pasado de



1 tiempo. En otro punto indica que él es el dueño de su voto y que no está bien que su voto
2 sea cuestionado y que ya porque no se votó en una moción eso no indica que se esté en
3 contra del desarrollo del cantón.

4
5 El señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal, quiere hacer público
6 agradecimiento al Consorcio Aguas Eternas a cargo de la administración de Parque
7 Chirripó, por haberlos acogido este fin de semana en el Parque, donde se hizo el
8 esfuerzo por llegar y palpar las necesidades que se tienen en el lugar, indica que se
9 pudo apreciar en ese momento que la mayoría de visitantes al Parque son
10 Costarricenses. En otro punto agradece a las personas que van a encargarse de la
11 carrera a la Expo, que hayan accedido donar estos dineros que se van a recaudar para
12 el Medio Ambiente de este cantón ya que una de las preocupaciones más grandes del
13 cantón es el agua, por eso se suma a ese voto y respeta el voto de los demás.

14
15 La regidora Mirna Muñoz Fallas, manifiesta que apoya y admira a todos los síndicos del
16 cantón, reafirma que los recursos municipales son públicos y que la maquinaria es de
17 todos y que la programación es un instrumento de planificación que permite distribuir
18 equitativamente los recursos y también diferenciar las emergencias como las que
19 indicaron los compañeros síndicos.

20
21 **CAPÍTULO VII: Correspondencia.**

22
23 1. **ACUERDO 08:** OFI-004-17-CR1, suscrito por el señor Martín Fernández Blanco,
24 Síndico de Rivas, quien solicita que el sobrante de aporte en especie destinado para el
25 proyecto de mejoras de infraestructura de la Escuela Buena Vista de Rivas, se
26 asigne para ser utilizado para mejoras de los cuadrantes de la comunidad de Buena
27 Vista.

28
29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal traslada documento a la Comisión
30 de Jurídicos.



1 2. **ACUERDO 09:** Nota suscrita por la señora Nury Cervantes Molina, referente a nota
2 presentada en el año 2011, en la cual presentaba propuesta para generar fuentes de
3 empleo en el cantón. Asimismo, insta a que se apoye el proyecto de Ciudad Aeropuerto.
4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

5
6 3. **ACUERDO 10:** Nota suscrita por la señora Cecilia Navarro Delgado, Secretaria de la
7 Comisión de Apoyo Social de Pérez Zeledón, la cual corresponde a copia de la nota
8 presentada a la Alcaldía Municipal, en donde solicita se tomen las medidas preventivas
9 para que cuando en el cantón se realicen actividades de alto impacto, las vías de acceso
10 se encuentre libres y los habitantes puedan tener acceso a los servicios de salud y
11 emergencias.

12
13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

14
15 4. **ACUERDO 11:** Nota suscrita por la señora Cecilia Navarro Delgado, Secretaria de la
16 Comisión de Apoyo Social de Pérez Zeledón, la cual corresponde a copia de la nota
17 presentada a la Alcaldía Municipal, donde expresa la preocupación por la situación que
18 se vive frente al Hospital Escalante Pradilla, por desorden vial ocasionado por los
19 vehículos particulares, taxis, sumado a ello las ventas ambulantes, generando un caos
20 para los pacientes que transitan para acudir al centro de salud.

21
22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

23
24 5. **ACUERDO 12:** OFI-0158-17-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
25 Alcalde Municipal, donde remite el documento DVT-DGIT-OR-PZ-2016-0681, suscrito
26 por el señor José Alberto Montero Fallas, Encargado Regional de Ingeniería de Tránsito,
27 quien hace alusión al proyecto de ciclo vías.

28
29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento quede a
30 disposición en la Secretaria del Concejo.



1 6. **ACUERDO 13:** OFI-0200-17-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
2 Alcalde Municipal, en el cual brinda respuesta al TRA-0598-15-SSC, donde traslada el
3 documento OFI-019-17-SAJ, suscrito por el señor Marco Fallas Chinchilla, de Asesoría
4 Jurídica, quien brinda un informe sobre el caso presentado en la propiedad del señor
5 Carlos Fonseca Jiménez.

6
7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

8
9 7. **ACUERDO 14:** OFI-002-17-SCJ, suscrito por el señor David Bonilla Solís, Presidente
10 del Comité Cantonal de la Persona Joven, quien presenta copia de la nota dirigida a la
11 Alcaldía Municipal, sobre el inventario de activos del Comité Cantonal de la Persona
12 Joven.

13
14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

15
16 8. **ACUERDO 15:** Documento MPO-SCM-015-2017, suscrito por la señora Roxana
17 Vargas Ugalde, Secretaria a.i. del Concejo Municipal de Poás, el cual corresponde a
18 copia de la nota dirigida a ICAFE, sobre la solicitud de apoyo para la declaratoria de
19 emergencia nacional de la actividad cafetalera.

20
21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

22
23 9. **ACUERDO 16:** OFI-011-17-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
24 Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en La Gaceta N° 19, del 26 de
25 enero de 2017, se publicó la comunicación del acuerdo tomado por el Concejo Municipal,
26 donde se aprueba la entrada en vigencia de la reforma correspondiente al artículo 55 de
27 la publicación de la Descripción de Requisitos y Trámites de la Municipalidad de Pérez
28 Zeledón.

29
30 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.



1 10. **ACUERDO 17:** Documento AMB-003-2017, suscrito por la señora Cinthia
2 Díaz Briceño, Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa,
3 quien solicita criterio sobre el proyecto "Ley para la gestión integrada del recurso
4 hídrico", expediente N° 20.212.

5
6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal traslada el documento a la
7 Comisión de Asuntos Jurídicos.

8
9 11. **ACUERDO 18:** Nota presentada por el señor Wilberth Vargas Guerrero, Director de
10 la Escuela de Música Sinfónica, quien remite el Informe de Ejecución y Liquidación
11 Presupuestaria 2016 de la Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón.

12
13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento quede a
14 disposición en la Secretaría del Concejo.

15
16 12. **ACUERDO 19:** Documento SM-0055-01-2017, suscrito por la señora María Yamileth
17 Palacios Talento, Secretaria del Concejo Municipal de Los Chiles, correspondiente a la
18 copia de la nota dirigida al Presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera, y al
19 Ministro de Agricultura, Luis Felipe Arauz Cavallini, sobre la solicitud de apoyo para la
20 declaratoria de emergencia nacional de la actividad cafetalera.

21
22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

23
24 13. **ACUERDO 20:** Circular STE-0003-2017, emanada por el señor Erick Adrián Guzmán
25 Vargas, Secretario General del Tribunal Supremo de Elecciones, quien indica que a
26 causa de las elecciones nacionales a celebrarse el domingo 04 de febrero de 2018, se
27 requiere que para los días 3 y 4 de febrero de 2018, no se programe ninguna actividad
28 que implique la concentración masiva de personas; al igual que para el 31 y de marzo y
29 01 de abril de 2018, esto ante la eventualidad de una segunda ronda electoral.

30



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

2
3 14. **ACUERDO 21:** Nota presentada por el señor Javier Padilla Figueroa, quien solicita
4 un espacio para ser atendido.

5
6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se les atenderá el
7 próximo martes en atención de vecinos.

8
9 15. **ACUERDO 22:** Documento SCMC 038-01-2017, suscrito por el señor Allan Sevilla
10 Mora, Secretario del Concejo Municipal de Curridabat, sobre el apoyo al referéndum de
11 iniciativa ciudadana para la gestión de convocatoria de la Asamblea Constituyente para
12 la promulgación de una nueva Constitución Política.

13
14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

15
16 16. **ACUERDO 23:** Nota presentada por el señor Jorge Monge Agüero, Presidente de la
17 Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal P.Z., la cual corresponde a copia de la
18 nota dirigida a la Alcaldía Municipal, relacionada con la obra de contratación de
19 materiales y mano de obra para el cambio de la cubierta de zinc en el Mercado
20 Municipal.

21
22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal solicita tomar nota.

23
24 17. **ACUERDO 24:** Documento CPP-AAR-006-2017, suscrita por la señora Marlene
25 Badilla Picado, Psicóloga y Coordinadora de la Fundación Cuidado Paliativo, quien
26 solicita audiencia para el próximo martes 07 de febrero, a fin de tratar el tema de la
27 "Cuarta Edición de la Cuadrangular Copa Rotativa con Amor por Nuestros Niños"

28
29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se les atenderá el
30 próximo martes en atención de vecinos.



1 18. **ACUERDO 25:** Nota suscrita por el señor Juan Luis Artavia Mata, Presidente de
2 la Asociación Deportiva Municipal Pérez Zeledón, quien hace la invitación para
3 la inauguración oficial de la nueva iluminación del Estadio Municipal, el próximo sábado
4 04 de febrero de 2017 a las 8:00 p.m.

5
6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que quedan todos
7 cordialmente invitados.

8
9 El señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal, consulta a los regidores si alguno
10 desea referirse a alguna nota de la correspondencia.

11
12 La regidora Mirna Muñoz Fallas, se refiere a la nota número 4, le gustaría saber con
13 respecto a ese tema que es de gran preocupación para algunos regidores de acá, para
14 su persona y por su puesto para todos los que hacen uso del Hospital Escalante Pradilla,
15 indica que todo lo que genera el desorden vial alrededor del hospital, es donde están las
16 ventas ambulantes y el parqueo en doble fila, también taxis causando una gran
17 afectación a los usuarios, externa que quiere saber ya que la Junta de salud que planteo
18 un recurso en la defensoría de los habitantes y en la Municipalidad, misma que es uno
19 de los componentes que tiene competencia ya que las calles y las aceras son
20 Municipales, por lo que le gustaría que se les informe si la Municipalidad contesto las
21 preguntas que la Defensoría de los habitantes planteo.

22
23 El señor Presidente Municipal, finaliza la sesión municipal al ser las veinte horas con
24 cuarenta y seis minutos.

25
26
27
28 Sr. Hanz Cruz Benamburg
29 Presidente Municipal

Sra. Karla Vindas Fallas
Secretaria Municipal a.i